

Albedrío libre

ARMANDO CHACÓN

Nuestro tesorito

La respuesta institucional ante la difícil situación por la que atraviesa Pemex determinará si el modelo aportado por la reforma aprobada funciona o no.

La minirreforma energética del 2008 rechazó la posibilidad de que contratistas privados establecieran contratos de riesgo con Pemex y la posibilidad de vencer a través de la participación privada las limitaciones presupuestales y técnicas para entregar a los mexicanos el valor del tesoro petrolero. Tomar decisiones correctas y oportunas, combinadas con inversión y capacidad operativa suficientes, significa un tesoro grande. Decisiones erráticas y lentas con una inversión restringida y rezagos técnicos significan un tesoro que se va haciendo cada vez más chiquito.

Con todas sus deficiencias, la reforma aprobada es lo que tenemos ahora. Por ello, más vale aprovechar los pocos instrumentos que nos brinda para salir adelante. La respuesta institucional ante la difícil situación por la que atraviesa Pemex determinará si el modelo aportado por la reforma funciona o no. El corazón de la reforma es un sistema de pesos y contrapesos para que las decisiones clave de Pemex se tomen de manera oportuna y profesional; alejadas de intereses políticos y con la transparencia que garantice que se incorporen aspectos técnicos fundamentales. Bajo este diseño, el riesgo completo de las inversiones recae sobre el Estado, con lo cual es vital contar con un sistema que permita corregir el rumbo y hacer ajustes oportunos.

El Consejo de Administración de Pemex está obligado a incorporar en sus decisiones las observaciones y los dictámenes procedentes de su Comité de Inversión y Estrategia, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión de Energía del Senado. En los últimos meses hemos escuchado, de todas esas instancias, voces de alerta sobre la urgencia de replantear la principal apuesta en la cartera de inversiones de Pemex. Si bien no existe duda de que Chicontepec tiene un potencial considerable que debe ser aprovechado, el errático desempeño del yacimiento parece indicar que se requieren ajustes fundamentales en el proyecto en cuanto al entendimiento de la tecnología y la configuración óptimas para maximizar su aprovechamiento.

En la medida que los encargados de estar al pendiente del rendimiento de este tipo de inversiones han expresado de manera documentada y formal sus preocupaciones, esperaríamos que las instancias encargadas de procesarlas se pronunciaran sobre cuál es el rumbo a seguir. Si bien ello no garantiza el éxito ni nos salva de un momento difícil en la vida de la empresa, sí nos brindaría la certeza de que finalmente los guardianes de la riqueza petrolera están tomando decisiones profesionales de cara a la sociedad.

achacon@eleconomista.com.mx

